





MEMORIA DE ACTIVIDADES UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES nº 13. DEPARTAMENTO DE SALUD DE ELDA

2019





1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública informa de que las Unidades Periféricas (UP) llevarán a cabo una programación anual de sus actividades, siguiendo las directrices de la Unidad Central de Prevención de Riesgos Laborales de la Consellería. En la programación se incluye la actividad demandada que pudiera surgir y que ajustará a la disponibilidad de recursos de esta UP.

La UPRL nº 13 del Departamento de Salud de Elda inició sus actividades a comienzos del mes de abril de 2019.

2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA UPRL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE ELDA

La UP del Departamento de Salud de Elda abarca los siguientes centros sanitarios:

a





3. COMPOSICIÓN DE LA UPRL

La Unidad dispone del siguiente personal:

- D. Roberto Ibáñez Mira. Administrativo.
- Da. Cristina María Juan Ortuño. Técnico en Higiene del Trabajo.
- Da. Susana Lepe Márquez. Técnico en Ergonomía y Psicosociología del Trabajo.
- Da. Vanesa Rincón López. Enfermera del Trabajo.
- Dr. Carlos E. Pinto Madroñero. Facultativo especialista en Medicina del Trabajo.
 Coordinador de la UPRL.
- Los Técnicos Intermedio y de Seguridad del Departamento de s. Juan compartirán sus actividades con la UPRL de Departamento de Elda. Asimismo, nuestros Técnicos en Ergonomía y Psicosociología e Higiene realizarán, cuando se les requiera, actividades en el departamento de s. Juan.

3.1 INFORMACIÓN DE CONTACTO

Personal	Nº de teléfono
D. Roberto Ibáñez Mira	966975087
Dña. Cristina María Juan Ortuño	428955
Dña. Susana Lepe Márquez	428956
Dña. Vanesa Rincón López	428954
Dr. Carlos E. Pinto Madroñero	410742

Dirección de correo electrónico de la Unidad: uprl_helda@gva.es

4. EVALUACIONES DE RIESGOS INICIALES (E.I.R.)

Las evaluaciones de riesgos son uno de los pilares de la de la seguridad y salud laborales. Las mismas se realizan siguiendo la GUÍA TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS EVALUACIONES DE RIESGOS publicadas por la Unidad Central de Prevención de Riesgos Laborales de la Conselleria.

De manera general, se priorizarán los siguientes lugares de trabajo:

- Servicios en los que exista exposición a radiaciones ionizantes.
- Servicios en los que se aprecie un elevado riesgo de accidentes biológicos.
- Servicios en los que se informe de una elevada incidencia de accidentes por sobreesfuerzo.





Durante este año se han realizado las siguientes evaluaciones iniciales:

- Consultorio auxiliar de La Romana.
- Centro de Salud Villena I.

Se encuentran en proceso de evaluación iniciado en 2019:

- Centro de Salud Marina Española-Elda.
- Servicio de Radiodiagnóstico del HGU Elda.

5. VIGILANCIA DE LA SALUD

La vigilancia de la salud está regulada en el artículo 22 de la Ley 31/1995 del 8 de noviembre.

Durante el año 2019 se han realizados las siguientes actividades:

5.1 RECONOCIMIENTOS MÉDICOS.

5.1.1. CALIFICACIÓN DE LA VISITA

Calificación	Número	% sobre el total
ANALITICA	7	2,49%
OTRAS CONSULTAS	1	0,36%
REC. ADAPTACIÓN/CAMBIO DE PUESTO	24	8,54%
REC. EMBARAZO	56	19,93%
REC. INICIAL POR NUEVA INCORPORACIÓN	34	12,10%
REC. INICIAL RESIDENTES EN FORMACIÓN	22	7,83%
REC. PERIODICO	102	36,30%
REC. POR PROLONGACIÓN DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO ACTIVO	12	4,27%
REC. TRAS ACCIDENTE DE TRABAJO GRAVE O ENFERMEDAD PROFESIONAL	4	1,42%
REC. TRAS AUSENCIA PROLONGADA POR MOTIVOS DE SALUD	6	2,14%
SEGUIMIENTO	1	0,36%
VACUNAS	12	4,27%
TOTAL VISITAS	281	
TOTAL CALIFICACIONES	281]





5.1.2. EXÁMENES DE SALUD. APTITUDES

RECONOCIMIENTO	APTOS	NO APTOS	APTOS CONDICIONADOS	RENUNCIAS	TOTAL
ADAPTACIÓN/CAMBIO DE PUESTO	3	0	21	0	24
EMBARAZO	0	0	55	1	56
INICIAL POR NUEVA INCORPORACIÓN	24	0	3	7	34
INICIAL RESIDENTES EN FORMACIÓN	22	0	0	0	22
PERIODICO	70	1	20	10	101
POR PROLONGACIÓN DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO ACTIVO	8	0	4	0	12
TRAS ACCIDENTE DE TRABAJO GRAVE O ENFERMEDAD PROFESIONAL	3	0	1	0	4
TRAS AUSENCIA PROLONGADA POR MOTIVOS DE SALUD	2	0	4	0	6

VACUNAS

Dentro de la vigilancia de la salud, la UPRL ha colaborado con el servicio de Medicina Preventiva en la campaña 2019-2020 de vacunación de la gripe con los siguientes resultados.

Tipo de vacuna	Nº de ofertadas	N° total de dosis administradas
Gripe*	68	42

^{*} FLUCELVAX®

6. ACCIDENTES DE TRABAJO

El número de investigaciones realizadas se indica en la siguiente tabla.

NATURALEZA	Número
Seguridad con baja	18
Seguridad sin baja	16
Ergonomía con baja	9
Ergonomía sin baja	2
Agresiones verbales	29
Agresiones físicas	6
Biológicos sin baja	51





Higiene con baja	1
Total	132

A su vez se ha evaluado la situación de estrés postraumático mediante la utilización de la escala DTS, con los siguientes resultados:

• Nº de escalas ofertadas: 35.

• Cumplimentadas: 20

• Positivas: 0

7. ACTUACIONES TÉCNICAS

Informes Técnicos					
Naturaleza	Número				
Ergonomía (adaptaciones)	2				
Ergonomía (prolongaciones de servicio activo)	6				
Ergonomía (mostrador)	1				
Ergonomía (valoración puesto trabajo)	1				
Seguridad	4				
Higiene	9				
Total	23				

8. FORMACIÓN E INFORMACIÓN

8.1 FORMACIÓN

A lo largo de este año la Unidad ha realizado las siguientes acciones formativas:

Titulo curso / formación	N° Cursos	Trabajadores formados
Manipulación de medicamentos peligrosos	8	839
Plan Integral de Prevención de las Agresiones	6	146
Formación de acogida	1	19
TOTAL	15	1004





8.2 INFORMACIÓN

La Unidad ha informado y comunicado sobre los riesgos profesionales más significativos de la categoría profesional a los trabajadores del Departamento que han utilizado nuestros servicios (Notificación de riesgos profesionales).

También se ha comunicado las medidas preventivas que deben adoptar los trabajadores para evitar los accidentes sufridos, mediante la entrega de documentación que recoge dichas medidas, entre otras, las fichas informativas y recomendaciones de la Consellería de Sanidad). En relación con este último aspecto ha quedado constancia documental firmada por el trabajador. http://www.san.gva.es/web/secretaria-general-administrativa/fichas-informativas-y-recomendaciones-de-seguridad

9. PARTICIPACIÓN DE LA UNIDAD EN EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD Y OTRAS COMISONES DEPARTAMENTALES

La UPRL ha participado activamente en las siguientes comisiones y comités:

Comisión de Seguridad y Salud	Integrantes	
Comité de Autoprotección.	Integrantes	
Comisión de Medicamentos Peligrosos.	Asesores	
Comité de Igualdad.	Asesores	
Comisión de Gestión de Residuos*.	Integrantes	
Comité de Seguridad y Salud Departamento de Elda.	Integrantes	
Equipo PROA (Programa Optimización Uso Antibióticos) del Departamento.	Integrantes	

^{*}Creada a instancias del Servicio de Medicina Preventiva y nuestra propia Unidad.

10. APARTADOS DE LA MEMORIA ANUAL DEL SPRL Nº 13 NO DISPONIBLES EN PREVEN

10.1 VISITAS DE PREVENCIÓN

Resumen de las visitas realizadas por los técnicos según su disciplina y por ámbito:

Especialidad	Especi	alizada Primaria		Ot	Total		
	Con	Sin	Con	Sin	Con	Sin	
	informe	informe	informe	informe	informe	informe	
Ergonomía				4			
Higiene		6	1			3	
Seguridad	1*						





Mixtas	6	5		3	2	
T. Intermedio						
TOTAL	7	11	1	7	5	

^{*} Coordinación empresarial

10.2 PLANES DE EMERGENCIA

Departamento/ nivel asistencial	Planes actualizados	Realizado Registro Autonómico	Simulacros realizados
Atención Especializada			
Atención Primaria	11		
TOTAL	11		

10.3 COORDINACIÓN EMPRESARIAL

En este apartado la UPRL ha informado a la Dirección del Departamento y colaborado en la implantación del nuevo procedimiento de coordinación de actividades empresariales. http://www.san.gva.es/documents/155952/5f690c0f-dc51-4064-97ca-a0a712462d55.

El interlocutor para la coordinación empresarial del Departamento fue nombrado por la Dirección.

La Unidad ha asesorado sobre la coordinación empresarial en cuatro obras que se están ejecutando actualmente en el hospital de Elda:

- Reforma del acceso principal al hospital (nueva puerta giratoria). Obra finalizada.
- Reforma integral del Servicio de Anatomía Patológica.
- Legalización, ampliación y reformas del edificio de los sindicatos del Departamento.
- Nuevo edificio para suministros.





10.4 REQUERIMIENTOS DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO

- a. La UPRL de Elche nos informó de que el requerimiento de la Inspección de Trabajo y S. Social en relación con el servicio de A. Patológica del hospital de Elda, estaba en vías de resolución.
- b. Requerimiento de comparecencia de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Alicante, el día 24 de septiembre de 2019 (nº ref. 3-0004933/19 3/00054405/19 3/0007152/19), en relación el manejo y la evaluación de riesgos laborales de los equipos de trabajo de radiodiagnóstico denominados "arco quirúrgico (arco en C)". Se realizó una evaluación de riesgos de los seis arcos quirúrgicos del Hospital General Universitario de Elda y se presentó toda la documentación solicitada por la Inspección.